



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

ZONA REGISTRAL N° VI – SEDE PUCALLPA

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 00020-2024-SUNARP/ZRVI/JEF

Pucallpa, 26 de marzo de 2024

VISTOS: La Resolución Jefatural N° 0005-2023/SUNARP/ZRVI/JEF, de fecha 22.01.2024, el Memorándum N° 0082-2024-SUNARP/ZRVI/UPPM, de fecha 05.02.2024, el Informe N° 013-2024-SUNARP/ZRVI/UA/ADO, de fecha 25.03.2024, el Informe N° 0073-2024-SUNARP/ZRVI/UA, de fecha 25.03.2024, e Informe N° 0062-2024-SUNARP/ZRVI/UAJ, de fecha 25.03.2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N°30057, Ley del Servicio Civil, establece el nuevo régimen del Servicio Civil con la finalidad que las entidades públicas del Estado alcancen mayores niveles de eficacia y eficiencia, y presten efectivamente servicios de calidad a la ciudadanía, así como promover el desarrollo de las personas que lo integran;

Que, el artículo 10° de la Ley N°30057 Ley del Servicio Civil, establece que la finalidad del proceso de capacitación es buscar la mejora del desempeño de los servidores civiles para brindar servicios de calidad a los ciudadanos. Asimismo, busca fortalecer y mejorar las capacidades de los servidores civiles para el buen desempeño y es una estrategia fundamental para alcanzar el logro de los objetivos institucionales;

Que, el artículo 9° del Reglamento General de la Ley N°30057, aprobado por el Decreto Supremo N°040-2014-PCM, dispone que la capacitación tiene por finalidad cerrar las brechas identificadas en los servidores civiles, fortaleciendo sus competencias y capacidades para contribuir a la mejora de la calidad de los servicios brindados a los ciudadanos y las acciones del Estado y alcanzar el logro de los objetivos institucionales; asimismo, el artículo 135° del citado Reglamento, establece que el Plan de Desarrollo de las Personas es un instrumento de gestión para la planificación de las acciones de capacitación de cada entidad, y se elabora sobre la base de las necesidades de capacitación por formación -laboral o profesional-, con la finalidad de promover la actualización, el desarrollo profesional o potenciar las capacidades de los servidores civiles;

Que, mediante Resolución Presidencia Ejecutiva N°141-2016-SERVIR-PE del 08 de agosto de 2016, se aprobó la Directiva “Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas”, documento que tiene por finalidad desarrollar los procedimientos, reglas e instrumentos para la gestión del proceso de capacitación, con el propósito de mejorar el desempeño de los servidores civiles para brindar servicios de calidad a los ciudadanos;

Que, dicha norma establece que el ciclo del proceso de capacitación comprende tres etapas: Planificación, Ejecución y Evaluación. La etapa de planificación tiene por finalidad que cada entidad identifique y defina sus necesidades de capacitación a partir de sus objetivos estratégicos, con el propósito de determinar las Acciones de

Capacitación que realizará durante un ejercicio fiscal, para lo cual establece cuatro fases, siendo la última de ellas la Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas - PDP;

Que, de acuerdo con el literal b) del numeral 6.4.1.1. de la precitada Directiva, una de las funciones a cargo del Comité de Planificación de la Capacitación, es la validación del Plan de Desarrollo de las Personas – PDP, previo a la aprobación del titular de la entidad; en concordancia con el numeral 6.4.1.4. de la misma Directiva, que determina que el Plan de Desarrollo de las Personas - PDP es de vigencia anual y se aprueba mediante Resolución del titular de la entidad;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 0005-2023/SUNARP/ZRVI/JEF, de fecha 22 de enero del 2024, se conformó el Comité de Planificación para Capacitación 2024-2026, de la Zona Registral N° VI – Sede Pucallpa, conforme lo establece la Directiva denominada: “Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas”, aprobado por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0141-2016-SERVIR-PE;

Que, con memorándum N° 0082-2024-SUNARP/ZRVI/UPPM de fecha 05 de febrero del 2024, la Especialista de Presupuesto emitió la disponibilidad presupuestal para los gastos directos e indirectos que se incurran en la realización de las actividades programadas en el Plan de Desarrollo de las Personas 2024, por el importe de S/ 11,500.00 (Once mil quinientos 00/100 soles), con cargo y/o afectación al ejercicio 2024 de la Zona Registral N° VI-Sede Pucallpa;

Que, a través del Informe N° 00013-2024-SUNARP/ZRVI/UA/ADO de fecha 25 de marzo del 2024, se remitió el Plan de Desarrollo de Personas – PDP 2024 de la Zona Registral N° VI - Sede Pucallpa, al Jefe de la Unidad de Administración, de conformidad a lo establecido en la Directiva N° 141-2016-SERVIR-PE, el cual ha sido aprobado y validado mediante el Acta N° 001-2024-SUNARP-ZRVI-CPC de fecha 25 de marzo del 2024, por el Comité de Planificación para la Capacitación vigente. Asimismo, el numeral 6.4.2 de la Directiva citada, señala que sólo se podrán ejecutar aquellas acciones de capacitación previamente aprobadas en el PDP, en ese sentido, habiéndose ejecutado la I Jornada Preparatoria al XXII Congreso Anual de Derecho Registral-Moyobamba, del 07 al 09 de marzo del presente año, y teniendo como participantes registrados a 04 servidores de esta Zona Registral, por lo que, acto resolutorio que apruebe el PDP - 2024 deberá emitirse con eficacia anticipada, de conformidad a lo establecido en el numeral 17.1 del artículo 17° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General;

Que, mediante Informe N° 00073-2024-SUNARP/ZRVI/UA de fecha 25 de marzo del 2024, el Jefe de la Unidad de Administración de esta Zona Registral, remitió a Jefatura Zonal el Plan de Desarrollo de Personas – PDP 2024 de la Zona Registral N° VI - Sede Pucallpa, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución, de conformidad con lo establecido en el numeral 6.2 del artículo 6° de Texto Único Ordenado de la Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en consecuencia solicitó a Jefatura Zonal, la aprobación del Plan de Desarrollo de Personas – PDP 2024 de la Zona Registral N° VI - Sede Pucallpa;

Que, la Unidad de Asesoría Jurídica a través de su Informe N° 00062-2024-SUNARP/ZRVI/UAJ, opina que, resulta procedente la aprobación del Plan de Desarrollo de Personas – PDP 2024, de la Zona Registral N° VI–Sede Pucallpa, mediante acto resolutorio con eficacia anticipada, de conformidad con lo establecido en el numeral 6.2 del artículo 6° de Texto Único Ordenado de la Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, que establece: “(...) La autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos

fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción”; y tras encontrarse debidamente validado por el Comité de Planificación para la Capacitación de esta Zona Registral, mediante Acta N° 001-2024-SUNARP-ZRVI-CPC de fecha 25 de marzo del 2024;

Que, en virtud al numeral 17.1 del artículo 17° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, las consideraciones antes expuestas y en uso de las atribuciones conferidas por el literal z) del artículo 72° del Manual de Operaciones - MOP de los Órganos Desconcentrados de la SUNARP, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 0155- 2022-SUNARP/SN, y con el visado de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, Unidad de Administración y la Unidad de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. – APROBAR, con eficacia anticipada, el “Plan de Desarrollo de las Personas – PDP 2024”, de la Zona Registral N° VI – Sede Pucallpa, correspondiente al ejercicio 2024, a partir del 06 de marzo del 2024, que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO. - PONER en conocimiento al Comité de Planificación para la Capacitación, y todas la Unidades Orgánicas de esta Zona Registral, la presente Resolución, así como el “Plan de Desarrollo de las Personas – PDP 2024”, de la Zona Registral N° VI – Sede Pucallpa, para los fines pertinentes a sus competencias.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



Firmado digitalmente por:
LUCAS ISIDRO Ramon Edgardo FAU
20192055416 hard
Motivo: Soy Autor del Documento
Fecha: 2024/03/26 16:58:50-0500

Firmado digitalmente
RAMON EDGARDO LUCAS ISIDRO
Jefe Zonal (e)
Zona Registral N° VI – Sede Pucallpa - SUNARP



V° B°
Firmado digitalmente por:
MURGA BONILLA Jose Luis Roque FAU 20192055416 soft
Motivo: Doy Visto Bueno del Documento
Fecha: 2024/03/26 15:01:00-0500

Firmado digitalmente por:
MADUENO CARDENAS Marco Antonio FAU 20192055416
soft
Motivo: Doy Visto Bueno del Documento
Fecha: 2024/03/26 11:10:24-0500



Firmado digitalmente por:
BAUMANN SALAZAR Nidia FAU 20192055416 soft
Motivo: Doy Visto Bueno del Documento
Fecha: 2024/03/26 12:21:05-0500

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas
batallas de Junín y Ayacucho”*



PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS 2024

ZONA REGISTRAL N° VI – SEDE PUCALLPA



OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

CONTENIDO

| | Página |
|--|---------------|
| PRESENTACIÓN..... | 2 |
| ASPECTOS GENERALES..... | 3 |
| OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES..... | 3 |
| MISIÓN Y VISIÓN..... | 3 |
| ESTRUCTURA ORGÁNICA..... | 4 |
| ALCANCE..... | 4 |
| RESPONSABILIDADES..... | 5 |
| DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN..... | 5 |
| FINANCIAMIENTO..... | 6 |
| MATRIZ PDP..... | 7 |
| ANEXOS..... | 8 |

PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo de las Personas – PDP del año 2024 de la Zona Registral N° VI – Sede Pucallpa, ha sido elaborado por la oficina de Recursos Humanos de la Unidad de Administración, de conformidad con lo establecido por la Directiva *“Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas”*, aprobada por Resolución Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE.

Las acciones de capacitación detalladas en el PDP 2024, han sido diseñadas con la finalidad de aportar al cumplimiento y mejorar el desarrollo de las funciones de los puestos, asimismo se han considerado aquellas acciones que aportan al cumplimiento de las actividades operativas aprobadas en la Plan Operativo Institucional y finalmente las que aportan al cumplimiento de las acciones estratégicas del Plan Estratégico Institucional; por otro lado, se ha tenido en consideración la situación actual en la que encuentra el país respecto a la emergencia sanitaria; situación que ha permitido establecer nuevos mecanismos para la ejecución de las acciones de capacitación, en donde se han utilizado herramientas tecnológicas necesarias para el desarrollo de las capacitaciones en entornos virtuales, con la finalidad de salvaguardar la salud de los trabajadores (as).

El objetivo del PDP es potenciar las capacidades, incrementar los conocimientos y desarrollar habilidades que permitan mejorar el desempeño y el cierre de brechas de nuestros trabajadores (as), para así contribuir al logro de objetivos estratégicos y mejorar los servicios que ofrecemos a los ciudadanos.

PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS 2024 **ZONA REGISTRAL N° VI – SEDE PUCALLPA**

I. ASPECTOS GENERALES

La Zona Registral N° VI – Sede Pucallpa, es un órgano público desconcentrado de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, con patrimonio propio y autonomía registral, administrativa y económica de acuerdo a lo establecido por la Ley N° 26366.

El presente documento, Plan de Desarrollo de las Personas – PDP 2024, se encuentra elaborado en concordancia con la Directiva *“Normas para la gestión del proceso de capacitación en las entidades públicas”*, aprobada por Resolución de Presidencia N° 141-2016-SERVIR/PE (en adelante la Directiva de SERVIR), y las recomendaciones emitidas por SERVIR para elaborar el diagnóstico de necesidades de capacitación y Plan de Desarrollo De Las Personas para el año 2024.

II. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES:

2.1.OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 01 (OEI 1):

“Incrementar el acceso y la confiabilidad de los servicios registrales para los ciudadanos.”

2.2.OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 02 (OEI 2):

“Modernizar la Gestión Institucional para la Satisfacción del Ciudadano.”

2.3.OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 03 (OEI 2):

“Implementar la Gestión del Riesgo de Desastres en la SUNARP.”

III.MISIÓN Y VISIÓN:

3.1.MISIÓN:

“Inscribir y publicitar actos, contratos, derechos y titularidades de los ciudadanos mediante un servicio de calidad accesible, oportuno y predecible”.

3.2. VISIÓN:

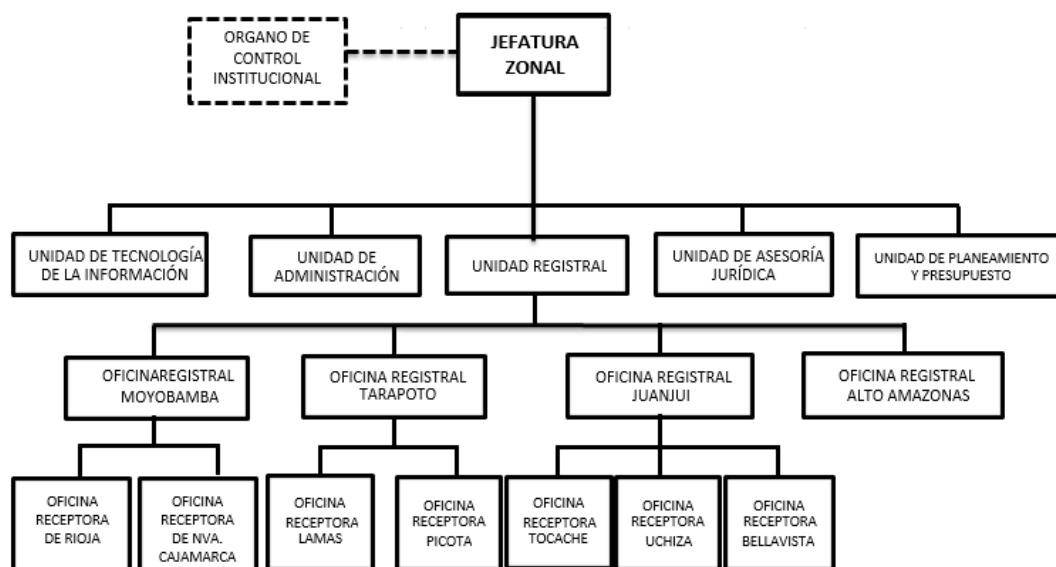
“En el Perú se respetan los derechos humanos en un contexto de cultura de la legalidad y convivencia social, armónica, con bajas tasas de criminalidad y discriminación, donde toda persona goza de seguridad jurídica y tiene acceso a una justicia inclusiva y confiable, gracias a un Estado moderno y transparente que protege efectivamente los intereses del país y de sus ciudadanos.”

IV. ESTRUCTURA ORGÁNICA:

La Estructura Orgánica de la Zona Registral N° VI – Sede Pucallpa está definida por el Reglamento de Organización de Funciones – ROF, aprobado por Decreto Supremo N° 018-2021-JUS – Sección Primera, y Sección Segunda, aprobada con la Resolución de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos N° 211-2021-SUNARP/SN, y el Consolidado del Texto Integrado del ROF aprobado mediante Resolución de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos N° 035-2022-SUNARP/SN de fecha 16 de marzo de 2022.

En el Artículo 74° del Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones - ROF, la Zona Registral N° VI – Sede Pucallpa, comprende la Oficina Registral de Pucallpa y las Oficinas Receptoras: Atalaya, mediante Resolución N.º 139-2008-SUNARP/SN, Yarinacocha, mediante Resolución N.º 251-2015-SUNARP/SN, Manantay, mediante Resolución N.º 273-2015-SUNARP/SN, Callería mediante Resolución N° 059-2018-ZRNVI-JEF, y Aguaytía, mediante Resolución N° 002-2016-SUNARP/SN.

**ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA ZONA REGISTRAL N°III- SEDE MOYOBAMBA
(SEGÚN ROF/D.S.N°012-2013-JUS)**



V. ALCANCE:

El Plan De Desarrollo de las Personas de la Zona Registral N° VI – Sede Pucallpa del año 2024, es una herramienta de gestión que alcanza al personal nombrado bajo régimen del Decreto Legislativo N° 728 y al personal contratado bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057, Contratación Administrativa de Servicios – CAS.

La Zona Registral N° VI– Sede Pucallpa tiene un total de 147¹ servidores distribuidos según régimen laboral como se detalla en el siguiente cuadro:

| Modalidad | Total |
|-----------------------------|-----------|
| Personal CAP (D.L. N° 728) | 23 |
| Personal CAS (D.L. N° 1057) | 64 |
| Total | 87 |

VI. RESPONSABILIDADES

- 6.1. **Jefatura Zonal:** Aprueba el PDP brindando los recursos necesarios para la ejecución.
- 6.2. **Oficina de Recursos Humanos:** Dirige, organiza, coordina, monitorea y evalúa el cumplimiento de la ejecución del PDP.
- 6.3. **Comité de Planificación de la Capacitación:** Asegura que el PDP contenga acciones de capacitación pertinentes, que contribuyan a la mejora del desempeño y logro de los objetivos estratégicos de la entidad.
- 6.4. **Jefes de unidad, responsables de oficinas, coordinadores:** Apoyar en la planificación de las acciones de capacitación, realizar monitoreo y seguimiento de los participantes de su equipo de trabajo.
- 6.5. **Trabajadores (as):** Participar activamente en las acciones de capacitación en las que participen, cumpliendo con los compromisos asumidos como beneficiarios de la capacitación.
- 6.6. **Unidad de administración:** Coordinar y garantizar la atención de los requerimientos referentes a capacitaciones emitidas por la oficina de recursos humanos, para la normal ejecución de las acciones de capacitación aprobadas en el PDP.

¹ Información al 20 de enero 2022

VII. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN:

La Zona Registral N° VI – Sede Pucallpa realizó el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC), mediante el proceso sistemático de recolección, identificación y priorización de necesidades de capacitación a través del cierre de brechas o desarrollo de competencias o conocimientos, las cuales están alineadas a las funciones de cada puesto y a los objetivos estratégicos de la entidad.

Para identificar las necesidades de capacitación del personal se recurrió a las siguientes fuentes:

- ✓ Matriz de requerimiento de capacitación elaborada por cada unidad orgánica de la Zona Registral N° VI – Sede Pucallpa, considerando el techo presupuestal informado por la Unidad de Planeamiento y Presupuesto para el año 2024, en atención a las recomendaciones emitidas por SERVIR.
- ✓ Plan Estratégico Institucional 2019-2024 ampliación del horizonte, aprobado mediante Resolución N° 022-2021-SUNARP-SN.
- ✓ Plan Operativo Institucional Multianual 2022-2024 aprobado mediante Resolución N° 027-2021-SUNARP-SN.
- ✓ Plan Operativo Institucional Anual 2024 aprobado mediante Resolución N° 225-2023-SUNARP/SN.
- ✓ Materias transversales de capacitación identificadas por la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, que tiene como objetivo el desarrollo de conocimiento de los trabajadores (as) sobre temas de género, derechos humanos, interculturalidad, integridad, gobierno y transformación digital, desarrollo territorial y calidad de servicio a la ciudadanía a nivel nacional. Son las acciones de capacitaciones dirigidas a todos los servidores civiles, independientemente de su perfil de puesto y del nivel de gobierno en el que se desempeñen. Las materias de capacitación transversales permiten desarrollar conocimientos para la implementación de políticas públicas más acertadas al contexto nacional.
- ✓ Resultados de la encuesta de clima y cultura organizacional 2023.

Con la información obtenida se elaboró el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, el cual sirvió como insumo para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas del año 2024 de la Zona registral N° VI – Sede Pucallpa (Anexo 1).

VIII. FINANCIAMIENTO:

Para la ejecución del Plan de Desarrollo de las Personas 2023 de la Zona Registral N° VI – Sede Pucallpa, se utilizarán Recursos Ordinarios.

Se cuenta con financiamiento para las capacitaciones del personal de la Unidad Registral de la Zona Registral N° VI – Sede Pucallpa por el importe de S/ 11,500.00 soles, según lo informado por la Unidad de Planeamiento y Presupuesto.

Ante nuevas necesidades de capacitación presentados por las diversas unidades orgánicas, no se tiene financiamiento en el presupuesto institucional; por lo que se realizará la evaluación y posterior gestión de otorgamiento de recursos para modificar el PDP y POI correspondiente.

IX. MATRIZ PDP 2024

La Zona Registral N° VI – Sede Pucallpa tiene validado su Plan de Desarrollo de las Personas del año 2024 por la Oficina General de Recursos Humanos en lo que respecta a las acciones de capacitación Registral, contando con un presupuesto por el importe de S/ 11 500.00 soles (costos directos e indirectos). (Anexo 2).



Firmado digitalmente por LUCAS
ISIDRO Ramon Edgardo FAU
20192055416 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.03.2024 13:12:25 -05:00

Firmado digitalmente por BAUMANN
SALAZAR Nidia FAU 20192055416
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22.03.2024 16:29:01 -05:00



Firmado digitalmente por MURGA
BONILLA Jose Luis Roque FAU
20192055416 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22.03.2024 17:03:51 -05:00



Firmado digitalmente por
EYZAGUIRRE TUESTA Billy Allan
FAU 20192055416 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 25.03.2024 08:35:44 -05:00

ANEXOS

(Para su llenado leer la hoja "Instructivo" y revisar la hoja "Ejemplo de matriz DNC")

| | |
|--|--|
| | Campos a completar por el área usuaria |
| | Campos a completar por la ORH |
| | Campos que el excel autocompleta |
| | Campos solicitados en Matriz PDP |

ORDENAR

| N° | 1. PROBLEMA QUE AFECTA EL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL ÁREA QUE ESTÉN ASOCIADOS A LA CAPACITACIÓN | 2. PROPUESTA DE NOMBRE DE LA ACCIÓN DE LA CAPACITACIÓN | 3. BENEFICIO DE LA CAPACITACIÓN | 4. NIVEL DE EVALUACIÓN PROPUESTO | 5. OBJETIVOS DE LA CAPACITACIÓN | | 6. CANTIDAD TOTAL DE POSIBLES BENEFICIARIOS DE CAPACITACIÓN | 7. PROPUESTA DE TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN | 8. PRIORIDAD DE LA CAPACITACIÓN | 9. VALOR DEL BENEFICIO DE LA CAPACITACIÓN | 10. VALOR DEL OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN ASOCIADO AL NIVEL EVALUACIÓN | 11. VALOR PROMEDIO DEL TIPO DE FUNCIÓN DE LOS SERVIDORES | 12. VALOR DE RANGO DE PERTINENCIA | 13. EJE TEMÁTICO | 14. MODALIDAD | 15. OPORTUNIDAD | 16. COSTO TOTAL DE LA CAPACITACIÓN | | |
|----|--|--|---------------------------------|--|--|--|---|--|---------------------------------|---|--|--|-----------------------------------|-----------------------|---------------|-----------------|------------------------------------|-----------------|-------------|
| | | | | | De Aprendizaje ¿Qué conocimientos y/o habilidades espera que su equipo adquiera durante la capacitación? | De Desempeño ¿Qué espera que su equipo logre o demuestre luego de la capacitación, para que evidencie una mejora respecto al problema identificado? | | | | | | | | | | | COSTO DIRECTO | COSTO INDIRECTO | COSTO TOTAL |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | Cierre de brechas para el personal registral, mediante ponencias aplicadas al eje temático de la Jornada preparatoria y vinculadas al registro | XXII Congreso Anual de Derecho Registral - CADER SUNARP | ALTO | REACCIÓN | Reforzar los conocimientos registrales y propiciar la investigación para la mejora de los servicios registrales | Mejora de los programas de capacitación registral mediante la ejecución de jornadas preparatorias CADER | 24 | CONFERENCIA | C1 | 3 | 0 | 3 | 6 | POLÍTICAS SECTORIALES | VIRTUAL | 4 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | Existe diferencias en la calificación y sentencias del Tribunal Registral | Pleno Nacional de Registradores Públicos | ALTO | REACCIÓN | Mejorar las estrategias de atención en calificación registral de acuerdo a lo determinado por el Tribunal Registral. | Mejorar la atención del servicio de calificación registral. | 3 | TALLER | C1 | 3 | 0 | 3 | 6 | POLÍTICAS SECTORIALES | VIRTUAL | 4 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | Se necesita mejoras en la administración y atención del Servicio de Archivo Registral | Encuentro del Archivo Registral | ALTO | REACCIÓN | Aplicar las nuevas estrategias de manejo y administración del archivo registral. | Mejorar la calidad de atención en el Archivo Registral. | 2 | TALLER | C1 | 3 | 0 | 3 | 6 | POLÍTICAS SECTORIALES | VIRTUAL | 4 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | Cierre de brechas para el personal registral, mediante ponencias aplicadas al eje temático de la Jornada preparatoria y vinculadas al registro | Redacción y buen estilo | ALTO | REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES) | Organizar, revisar y hacer más legibles los contenidos. | Organizar y desarrollar los propios razonamientos. | 1 | CURSO | C1 | 3 | 2 | 1 | 6 | GENERALES | VIRTUAL | 2 | 300 | 0 | 300 |
| 5 | Existe diferencias en la calificación registral entre los distintos registradores | Diálogo de los Vocales del Tribunal Registral con los Registradores | ALTO | REACCIÓN | Coincidir en la calificación registral para mejorar la atención. | Mejorar la atención del servicio de calificación registral. | 2 | TALLER | C1 | 3 | 0 | 3 | 6 | POLÍTICAS SECTORIALES | VIRTUAL | 3 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | Existe la necesidad de ampliar los conocimientos a los Abogados Certificadores | Taller de Publicidad Registral dirigido a los Abogados Certificadores que laboran en la emisión del Servicio de Publicidad Registral | ALTO | REACCIÓN | Aplicar todas las pautas del Reglamento de Publicidad Registral para la mejora en la atención | Mejorar los procesos de atención de publicidad registral | 2 | TALLER | C1 | 3 | 0 | 3 | 6 | POLÍTICAS SECTORIALES | VIRTUAL | 2 | 0 | 0 | 0 |
| 7 | Existe la necesidad de ampliar los conocimientos a los Abogados Certificadores | Pleno de Publicidad Registral | ALTO | REACCIÓN | Aplicar todas las pautas del Reglamento de Publicidad Registral para la mejora en la atención | Mejorar los procesos de atención de publicidad registral | 2 | TALLER | C1 | 3 | 0 | 3 | 6 | POLÍTICAS SECTORIALES | VIRTUAL | 4 | 0 | 0 | 0 |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|---|---|------------|----------|--|---|----|-------------|----|---|---|---|---|------------------------|---------|---|---|---|---|
| 8 | Existe la necesidad de ampliar los conocimientos a los Abogados Certificadores | Talleres de debates y propuestas dirigido a Registradores Públicos | ALTO | REACCIÓN | Aplicar todas las pautas del Reglamento de Publicidad Registral para la mejora en la atención | Mejorar los procesos de atención de publicidad registral | 3 | TALLER | C1 | 3 | 0 | 3 | 6 | POLÍTICAS SECTORIALES | VIRTUAL | 2 | 0 | 0 | 0 |
| 9 | Cierre de brechas para el personal registral mediante ponencias aplicadas al eje temático de la Jornada preparatoria y vinculadas al registro | I Jornada Preparatoria al XXII Congreso Anual de Derecho Registral-Moyobamba | ALTO | REACCIÓN | REFORZAR LOS CONOCIMIENTOS REGISTRALES Y PROPICIAR LA INVESTIGACION PARA LA MEJORA DE LOS SERVICIOS REGISTRALES | MEJORA DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACION REGISTRAL MEDIANTE LA EJECUCION DE JORNADAS PREPARATORIAS Y CADER | 19 | CONFERENCIA | C1 | 3 | 0 | 3 | 6 | POLÍTICAS SECTORIALES | VIRTUAL | 1 | 0 | 0 | 0 |
| 10 | Cierre de brechas para el personal registral mediante ponencias aplicadas al eje temático de la Jornada preparatoria y vinculadas al registro | II Jornada Preparatoria al XXII Congreso Anual de Derecho Registral-Cusco | ALTO | REACCIÓN | REFORZAR LOS CONOCIMIENTOS REGISTRALES Y PROPICIAR LA INVESTIGACION PARA LA MEJORA DE LOS SERVICIOS REGISTRALES | MEJORA DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACION REGISTRAL MEDIANTE LA EJECUCION DE JORNADAS PREPARATORIAS Y CADER | 19 | CONFERENCIA | C1 | 3 | 0 | 3 | 6 | POLÍTICAS SECTORIALES | VIRTUAL | 2 | 0 | 0 | 0 |
| 11 | Cierre de brechas para el personal registral mediante ponencias aplicadas al eje temático de la Jornada preparatoria y vinculadas al registro | III Jornada Preparatoria al XXII Congreso Anual de Derecho Registral-Ayacucho | ALTO | REACCIÓN | REFORZAR LOS CONOCIMIENTOS REGISTRALES Y PROPICIAR LA INVESTIGACION PARA LA MEJORA DE LOS SERVICIOS REGISTRALES | MEJORA DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACION REGISTRAL MEDIANTE LA EJECUCION DE JORNADAS PREPARATORIAS Y CADER | 19 | CONFERENCIA | C1 | 3 | 0 | 3 | 6 | POLÍTICAS SECTORIALES | VIRTUAL | 3 | 0 | 0 | 0 |
| 12 | Cierre de brechas para el personal registral mediante ponencias aplicadas al eje temático de la Jornada preparatoria y vinculadas al registro | IV Jornada Preparatoria al XXII Congreso Anual de Derecho Registral-Arequipa | ALTO | REACCIÓN | REFORZAR LOS CONOCIMIENTOS REGISTRALES Y PROPICIAR LA INVESTIGACION PARA LA MEJORA DE LOS SERVICIOS REGISTRALES | MEJORA DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACION REGISTRAL MEDIANTE LA EJECUCION DE JORNADAS PREPARATORIAS Y CADER | 20 | CONFERENCIA | C1 | 3 | 0 | 3 | 6 | POLÍTICAS SECTORIALES | VIRTUAL | 3 | 0 | 0 | 0 |
| 13 | Existe la necesidad de ampliar los conocimientos en los servidores | Gobierno y Transformación Digital | ALTO | REACCIÓN | Hacer cumplir el DECRETO SUPREMO Nº 029-2021-PCM - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gobierno Digital, y establece disposiciones sobre las condiciones, requisitos y uso de las tecnologías y medios electrónicos en el procedimiento administrativo. DS N°085-2023-PCM Política Nacional de Transformación Digital al 2030 | Fortalecer de las competencias de los/as servidores/as sobre los conceptos y mecanismos claves de la transformación digital en el Perú, resaltando la oportunidad que esta representa para el fortalecimiento del rol del servicio civil y del ejercicio de la ciudadanía digital, a fin de que la entidad atienda las necesidades de los/as ciudadanos/as de forma eficiente, transparente y segura. | 16 | CURSO | C2 | 3 | 0 | 3 | 6 | MATERIAS TRANSVERSALES | VIRTUAL | 3 | 0 | 0 | 0 |
| 14 | Existe la necesidad de ampliar los conocimientos en los servidores | Seguridad en la Información | INTERMEDIO | REACCIÓN | Hacer cumplir la Resolución N° 003-2023-PCM/SGTD - Resolución que aprueba el plan de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información en las entidades públicas, asignación de un responsable y la creación de un equipo técnico multidisciplinario.- | Permitir a la institución evaluar los riesgos y definir las aplicaciones de control necesarias para poder eliminarlos o minimizar sus consecuencias negativas a fin de preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. | 21 | CURSO | C2 | 2 | 0 | 3 | 5 | MATERIAS TRANSVERSALES | VIRTUAL | 4 | 0 | 0 | 0 |
| 15 | Existe la necesidad de ampliar los conocimientos en los servidores | Metodologías Ágiles | INTERMEDIO | REACCIÓN | Hacer cumplir el DS N°085-2023-PCM Política Nacional de Transformación Digital al 2030 | Contribuir con el incremento de la calidad y eficiencia de los productos y servicios, así como alinear y homogenizar los conocimientos y habilidades de los servidores/as alineados a la Política Nacional de Transformación Digital y el Plan de Gobierno Digital | 21 | CURSO | C2 | 2 | 0 | 3 | 5 | MATERIAS TRANSVERSALES | VIRTUAL | 3 | 0 | 0 | 0 |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|--|---|------------|-------------------------------------|--|--|----|---|----|---|---|---|---|---|---------|---|------|---|------|
| 16 | Existe la necesidad de ampliar los conocimientos en los servidores | Enfoque de Género | INTERMEDIO | REACCIÓN | Hacer cumplir el Decreto Supremo N° 010-2022-MIMP - Plan de Implementación Progresivo para la Capacitación Obligatoria en Enfoque de Género 2023 -2030 | Contar con recursos humanos, que en diversos puestos y cargos, dirijan su actuar en el marco de una gestión y política institucional encaminada, principalmente, al bienestar diferenciado de hombres y mujeres en su diversidad que, en diferentes planos de desarrollo, requieren de iguales condiciones y oportunidades, tanto en el acceso y disfrute de los recursos públicos, pero además, en respeto y resguardo de sus derechos fundamentales. | 16 | CURSO | C2 | 2 | 0 | 3 | 5 | MATERIAS TRANSVERSALES | VIRTUAL | 4 | 0 | 0 | 0 |
| 17 | Existe la necesidad de ampliar los conocimientos en los servidores | Capacitación referidas al SEFAP (Personas con Discapacidad) | INTERMEDIO | REACCIÓN | Cumplir el Servicio de Facilitación Administrativa Preferente (Ley N° 30840, Ley que promueve el servicio de facilitación administrativa preferente en beneficio de personas en situación especial de vulnerabilidad y su Reglamento Decreto Supremo N° 017-2019-MIMP) | Conocer los lineamientos de la ley de las personas con Discapacidad | 6 | CURSO | C2 | 2 | 0 | 3 | 5 | MATERIAS TRANSVERSALES | VIRTUAL | 3 | 0 | 0 | 0 |
| 18 | Existe la necesidad de ampliar los conocimientos en los servidores | ABC Interculturalidad | INTERMEDIO | REACCIÓN | Cumplir el DS. N° 009-2020- MC Aprueba la Política Nacional de Cultura al 2030. | Atender lo dispuesto de la Política Nacional para la Transversalización del Enfoque Intercultural y la Política Nacional de Cultura al 2030, que busca orientar, articular y establecer los mecanismos de acción del Estado para garantizar el ejercicio de los derechos de la población culturalmente diversa. | 10 | CURSO | C2 | 2 | 0 | 3 | 5 | MATERIAS TRANSVERSALES | VIRTUAL | 3 | 0 | 0 | 0 |
| 19 | Existe la necesidad de ampliar los conocimientos en los servidores | Contrataciones con el Estado para Áreas Usuarias | INTERMEDIO | REACCIÓN | Cumplir con la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento | Fortalecer los conocimientos de los servidores/as que elaboran TDR y evalúan las propuestas en el marco de las contrataciones que requieren sus órganos o unidades orgánicas. | 4 | CURSO | C2 | 2 | 0 | 3 | 5 | SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO | VIRTUAL | 2 | 0 | 0 | 0 |
| 20 | Existe la necesidad de ampliar los conocimientos en los servidores. | Contraciones con el Estado para OEC | INTERMEDIO | REACCIÓN | Cumplir con la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento | Fortalecer los conocimientos de los servidores/as encargados de la gestión de las contrataciones (identificar las necesidades de certificación de los mismos) | 4 | CURSO | C2 | 2 | 0 | 3 | 5 | MATERIAS TRANSVERSALES | VIRTUAL | 2 | 0 | 0 | 0 |
| 21 | Existe la necesidad de ampliar los conocimientos en los servidores | ITIL® 4 Fundamentos Institución | ALTO | REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN | Entender mejor el contexto geográfico de los acontecimientos. | organizar, gestionar, visualizar, realizar análisis y compartir resultados que ayuden a solucionar problemas bajo un enfoque geoespacial. | 1 | DIPLOMADO O PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN | D | 3 | 3 | 3 | 9 | GENERALES | VIRTUAL | 2 | 2200 | 0 | 2200 |
| 22 | Desconocimiento de la normativa actualizada de habilitaciones urbanas, lo que genera una mal desempeño en la calificación en los títulos registrales | Actualización en el Registro Bienes Muebles | ALTO | REACCIÓN | Brindar a los participantes un serie de herramientas para fortalecer sus conocimientos registrales | Aplicar la normativa actualizada en la normativa actualizada, en la calificación registral. | 14 | CURSO | D | 3 | 0 | 3 | 6 | POLITICAS SECTORIALES | VIRTUAL | 3 | 0 | 0 | 0 |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|--|--|------|-------------------------------------|--|---|----|---|---|---|---|---|---|---|---------|---|------|---|------|
| 23 | Falta de comprensión y unificación de criterios en la calificación registral correspondiente a la normativa del Registro de Grantia Mobiliaria | Curso de Actualización en el Registro Inmuebles: Desarrollo de Casuísticas en el Registro de Garantía Mobiliaria | ALTO | REACCIÓN | Comprender, Interactuar y unificar criterios para el desempeño en la labor de calificación de títulos. | Aplicar los conocimientos aprendidos en las sesiones, logrando un adecuado desempeño en la calificación de títulos. | 14 | CURSO | D | 3 | 0 | 3 | 6 | POLÍTICAS SECTORIALES | VIRTUAL | 2 | 0 | 0 | 0 |
| 24 | Existencia de errores en la elaboración de informes técnicos que, generan un mal desempeño en la labor de la calificación | Taller en Materia Catastral | ALTO | REACCIÓN | Entender y ampliar los conocimientos de la normativa catastral para el desempeño de sus labores en la evaluación de expedientes. | Elaborar los informes técnicos asignados sin errores y dentro del plazo de atención establecido. | 9 | TALLER | D | 3 | 0 | 3 | 6 | POLÍTICAS SECTORIALES | VIRTUAL | 3 | 0 | 0 | 0 |
| 25 | Existe la necesidad de ampliar los conocimientos en los servidores | Gestión de Riesgo con Enfoque de Control Interno | ALTO | REACCIÓN | Hacer cumplir la Resolución de Contraloría N°146-2019-CG y sus modificatorias. Directiva N° 006-2019-CG/INTEG "Implementación del sistema de Control Interno en las entidades del Estado". Anexo N°01 Cuestionario de Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno, Pregunta N°4. | Fortalecer las capacidades de los/as funcionarios/as y servidores/as que participan en la identificación y valoración de los riesgos, a fin de que tengan el conocimiento adecuado para ejecutar las actividades relacionadas a la gestión de riesgos y la elaboración del Plan de Acción Anual Sección Medidas de Control. | 16 | CONFERENCIA | D | 3 | 0 | 3 | 6 | SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO | VIRTUAL | 2 | 0 | 0 | 0 |
| 26 | Existe la necesidad de ampliar los conocimientos en los servidores | Delitos Contra la Administración Pública, Incluyendo Soborno Transnacional | ALTO | REACCIÓN | Hacer cumplir la Resolución de Secretaría de Integridad Pública N° 002-2021-PCM/SIP, que aprueba la Directiva N° 002-2021-PCM/SIP, "Lineamientos para fortalecer una cultura de integridad en las entidades del sector público". Resolución de Contraloría N°146-2019-CG y sus modificatorias. Directiva N° 006-2019-CG/INTEG "Implementación del sistema de Control Interno en las entidades del Estado". | Fortalecer el desempeño ético de los servidores/as públicos a través del desarrollo de conceptos sobre delitos contra la administración pública y soborno transnacional. | 15 | CURSO | D | 3 | 0 | 3 | 6 | MATERIAS TRANSVERSALES | VIRTUAL | 4 | 0 | 0 | 0 |
| 27 | Existe la necesidad de ampliar los conocimientos en los servidores | Gestión de Riesgos con Enfoque de Integridad Pública | ALTO | REACCIÓN | Hacer cumplir la Resolución de Secretaría de Integridad Pública N° 002-2021-PCM/SIP, que aprueba la Directiva N° 002-2021-PCM/SIP, "Lineamientos para fortalecer una cultura de integridad en las entidades del sector público". Resolución de Secretaría de Integridad Pública N° 001-2023-PCM/SIP, que aprueba la "Guía para la gestión de riesgos que afectan la integridad pública". | Fortalecer el desempeño ético de los servidores/as públicos a través del desarrollo de conceptos sobre gestión de riesgos. | 10 | CURSO | D | 3 | 0 | 3 | 6 | MATERIAS TRANSVERSALES | VIRTUAL | 2 | 0 | 0 | 0 |
| 28 | Existe la necesidad de ampliar los conocimientos en los servidores | Sistema de Control Interno | ALTO | REACCIÓN | Hacer cumplir la Resolución de Contraloría N°146-2019-CG y sus modificatorias. Directiva N° 006-2019-CG/INTEG "Implementación del sistema de Control Interno en las entidades del Estado". Anexo N°01 Cuestionario de Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno, Pregunta N°4. | Fortalecer el desempeño ético de los servidores/as públicos a través del desarrollo de conceptos sobre gestión de riesgos. | 21 | CONFERENCIA | D | 3 | 0 | 3 | 6 | SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO | VIRTUAL | 2 | 0 | 0 | 0 |
| 29 | Existe la necesidad de ampliar los conocimientos en los servidores | ArcGIS Pro-Básico/Avanzado | ALTO | REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN | Entender mejor el contexto geográfico de los acontecimientos. | organizar, gestionar, visualizar, realizar análisis y compartir resultados que ayuden a solucionar problemas bajo un enfoque geoespacial. | 10 | DIPLOMADO O PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN | D | 3 | 3 | 3 | 9 | PROGRAMAS O APLICATIVOS INFORMÁTICOS | VIRTUAL | 2 | 9000 | 0 | 9000 |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|---|---|------|----------|--|---|-----|-------------|---|---|---|---|---|------------------------|---------|---|-------|---|---|
| 30 | Dificultad en la diferenciación de rectificación de Estado Civil y rectificación en calidad de bienes | Curso de Actualización en el Registro de Personas Jurídicas y Naturales: Rectificación de Estado Civil y Rectificación en Calidad de Bienes | ALTO | REACCIÓN | Aprender a diferenciar ambos supuestos de rectificación, conocer los requisitos para su inscripción y de esa forma evitar pronunciamientos contradictorios. | Realizar la calificación registral diferenciando el acto de rectificación en calidad de bienes. | 14 | CURSO | D | 3 | 0 | 3 | 6 | POLÍTICAS SECTORIALES | VIRTUAL | 3 | 0 | 0 | 0 |
| 31 | Existe la necesidad de ampliar los conocimientos en los servidores | Toma de decisiones éticas | ALTO | REACCIÓN | Hacer cumplir la Resolución de Secretaría de Integridad Pública N° 002-2021-PCM/SIP, que aprueba la Directiva N° 002-2021-PCM/SIP, "Lineamientos para fortalecer una cultura de integridad en las entidades del sector público". Resolución de Contraloría N°146-2019-CG y sus modificatorias. Directiva N° 006-2019-CG/INTEG "Implementación del sistema de Control Interno en las entidades del Estado". | Fortalecer el desempeño ético de los servidores/as públicos a través del desarrollo de conceptos sobre toma de decisiones éticas. | 15 | CONFERENCIA | D | 3 | 0 | 3 | 6 | MATERIAS TRANSVERSALES | VIRTUAL | 3 | 0 | 0 | 0 |
| 32 | Existe la necesidad de ampliar los conocimientos en los servidores | Ética e Integridad en la Función pública | ALTO | REACCIÓN | Hacer cumplir la Resolución de Secretaría de Integridad Pública N° 002-2021-PCM/SIP, que aprueba la Directiva N° 002-2021-PCM/SIP, "Lineamientos para fortalecer una cultura de integridad en las entidades del sector público". Resolución de Contraloría N°146-2019-CG y sus modificatorias. Directiva N° 006-2019-CG/INTEG "Implementación del sistema de Control Interno en las entidades del Estado". | Fortalecer el desempeño ético de los servidores/as públicos contribuyendo a la prevención de los actos de corrupción e inconducta funcional | 11 | CURSO | D | 3 | 0 | 2 | 2 | MATERIAS TRANSVERSALES | VIRTUAL | 2 | 0 | 0 | 0 |
| 33 | Existe la necesidad de ampliar los conocimientos en los servidores | Conflicto de Intereses y Gestión de Intereses | ALTO | REACCIÓN | Hacer cumplir la Resolución de Secretaría de Integridad Pública N° 002-2021-PCM/SIP, que aprueba la Directiva N° 002-2021-PCM/SIP, "Lineamientos para fortalecer una cultura de integridad en las entidades del sector público". Resolución de Contraloría N°146-2019-CG y sus modificatorias. Directiva N° 006-2019-CG/INTEG "Implementación del sistema de Control Interno en las entidades del Estado". | Fortalecer el desempeño ético de los servidores/as públicos a través del desarrollo de los conceptos relacionados a conflicto de Intereses | 15 | CONFERENCIA | D | 3 | 0 | 3 | 2 | MATERIAS TRANSVERSALES | VIRTUAL | 2 | 0 | 0 | 0 |
| | | | | | | | 379 | | | | | | | | 11500 | 0 | 11500 | | |

Firmado digitalmente por BAUMANN SALAZAR Nidia FAU 20192055416 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 22.03.2024 16:32:09 -05:00



Firmado digitalmente por LUCAS ISIDRO Ramon Edgardo FAU 20192055416 hard
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 22.03.2024 13:12:57 -05:00



Firmado digitalmente por MURGA BONILLA Jose Luis Roque FAU 20192055416 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 25.03.2024 09:09:50 -05:00



Firmado digitalmente por EYZAGUIRE TUESTA Billy Allan FAU 20192055416 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 25.03.2024 09:17:29 -05:00

MATRIZ PDP

(Para su llenado leer la hoja "Instructivo" y revisar la hoja "Ejemplo de matriz PDP")

| | |
|--------------------------|--------------------------------------|
| Nombre de entidad | ZR° VI SEDE PUCALLPA - SUNARP |
| RUC de entidad | 20192055416 |

Campo a completar por la Oficina de Recursos Humanos

 Información que deviene de la matriz DNC

| N° | 1. ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA | 2. PUESTO | 3. NOMBRES Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN | 4. CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS | 5. MATERIA DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN | 6. NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN | 7. TIPO DE CAPACITACIÓN | 8. TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN | 9. PRIORIDAD | 10. NIVEL DE EVALUACIÓN | 11. MODALIDAD | 12. OPORTUNIDAD | 13. MONTO TOTAL | |
|----|--|--|--|------------------------------------|---|--|-------------------------|-----------------------------------|--------------|--|---------------|-----------------|-----------------|-------------------|
| | | | | | | | | | | | | | Costos Directos | Costos Indirectos |
| 1 | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | 24 | POLÍTICAS SECTORIALES | XXII Congreso Anual de Derecho Registral - CADER SUNARP | Formación Laboral | CONFERENCIA | C1 | REACCIÓN | VIRTUAL | 4 | 0 | 0 |
| 2 | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | 3 | POLÍTICAS SECTORIALES | Pleno Nacional de Registradores Públicos | Formación Laboral | TALLER | C1 | REACCIÓN | VIRTUAL | 4 | 0 | 0 |
| 3 | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | 2 | POLÍTICAS SECTORIALES | Encuentro del Archivo Registral | Formación Laboral | TALLER | C1 | REACCIÓN | VIRTUAL | 4 | 0 | 0 |
| 4 | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | 1 | GENERALES | Redacción y buen estilo | Formación Laboral | CURSO | C1 | REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES) | VIRTUAL | 2 | 300 | 0 |
| 5 | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | 2 | POLÍTICAS SECTORIALES | Diálogo de los Vocales del Tribunal Registral con los Registradores | Formación Laboral | TALLER | C1 | REACCIÓN | VIRTUAL | 3 | 0 | 0 |
| 6 | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | 2 | POLÍTICAS SECTORIALES | Taller de Publicidad Registral dirigido a los Abogados Certificadores que laboran en la emisión del Servicio de Publicidad Registral | Formación Laboral | TALLER | C1 | REACCIÓN | VIRTUAL | 2 | 0 | 0 |
| 7 | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | 2 | POLÍTICAS SECTORIALES | Pleno de Publicidad Registral | Formación Laboral | TALLER | C1 | REACCIÓN | VIRTUAL | 4 | 0 | 0 |
| 8 | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | 3 | POLÍTICAS SECTORIALES | Talleres de debates y propuestas dirigido a Registradores Públicos | Formación Laboral | TALLER | C1 | REACCIÓN | VIRTUAL | 2 | 0 | 0 |
| 9 | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | 19 | POLÍTICAS SECTORIALES | I Jornada Preparatoria al XXII Congreso Anual de Derecho Registral- Moyobamba | Formación Laboral | CONFERENCIA | C1 | REACCIÓN | VIRTUAL | 1 | 0 | 0 |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|----|--|--|--|----|---|---|-------------------|---|----|-------------------------------------|---------|---|------|---|
| 10 | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | 19 | POLÍTICAS SECTORIALES | II Jornada Preparatoria al XXII Congreso Anual de Derecho Registral-Cusco | Formación Laboral | CONFERENCIA | C1 | REACCIÓN | VIRTUAL | 2 | 0 | 0 |
| 11 | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | 19 | POLÍTICAS SECTORIALES | III Jornada Preparatoria al XXII Congreso Anual de Derecho Registral-Ayacucho | Formación Laboral | CONFERENCIA | C1 | REACCIÓN | VIRTUAL | 3 | 0 | 0 |
| 12 | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | 20 | POLÍTICAS SECTORIALES | IV Jornada Preparatoria al XXII Congreso Anual de Derecho Registral-Arequipa | Formación Laboral | CONFERENCIA | C1 | REACCIÓN | VIRTUAL | 3 | 0 | 0 |
| 13 | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | 16 | MATERIAS TRANSVERSALES | Gobierno y Transformación Digital | Formación Laboral | CURSO | C2 | REACCIÓN | VIRTUAL | 3 | 0 | 0 |
| 14 | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | 21 | MATERIAS TRANSVERSALES | Seguridad en la Información | Formación Laboral | CURSO | C2 | REACCIÓN | VIRTUAL | 4 | 0 | 0 |
| 15 | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | 21 | MATERIAS TRANSVERSALES | Metodologías Ágiles | Formación Laboral | CURSO | C2 | REACCIÓN | VIRTUAL | 3 | 0 | 0 |
| 16 | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | 16 | MATERIAS TRANSVERSALES | Enfoque de Género | Formación Laboral | CURSO | C2 | REACCIÓN | VIRTUAL | 4 | 0 | 0 |
| 17 | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | 6 | MATERIAS TRANSVERSALES | Capacitación referidas al SEFAP (Personas con Discapacidad) | Formación Laboral | CURSO | C2 | REACCIÓN | VIRTUAL | 3 | 0 | 0 |
| 18 | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | 10 | MATERIAS TRANSVERSALES | ABC Interculturalidad | Formación Laboral | CURSO | C2 | REACCIÓN | VIRTUAL | 3 | 0 | 0 |
| 19 | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | 4 | SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO | Contrataciones con el Estado para Áreas Usuarias | Formación Laboral | CURSO | C2 | REACCIÓN | VIRTUAL | 2 | 0 | 0 |
| 20 | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | 4 | MATERIAS TRANSVERSALES | Contraciones con el Estado para OEC | Formación Laboral | CURSO | C2 | REACCIÓN | VIRTUAL | 2 | 0 | 0 |
| 21 | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | 1 | GENERALES | ITIL® 4 Fundamentos Institución | Formación Laboral | DIPLOMADO O PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN | D | REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN | VIRTUAL | 2 | 2200 | 0 |
| 22 | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | 14 | POLÍTICAS SECTORIALES | Actualización en el Registro Bienes Muebles | Formación Laboral | CURSO | D | REACCIÓN | VIRTUAL | 3 | 0 | 0 |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|----|--|--|--|----|---|---|-------------------|---|---|-------------------------------------|---------|---|------|-------|
| 23 | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | 14 | POLÍTICAS SECTORIALES | Curso de Actualización en el Registro Inmuebles: Desarrollo de Casuísticas en el Registro de Garantía Mobiliaria | Formación Laboral | CURSO | D | REACCIÓN | VIRTUAL | 2 | 0 | 0 |
| 24 | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | 9 | POLÍTICAS SECTORIALES | Taller en Materia Catastral | Formación Laboral | TALLER | D | REACCIÓN | VIRTUAL | 3 | 0 | 0 |
| 25 | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | 16 | SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO | Gestión de Riesgo con Enfoque de Control Interno | Formación Laboral | CONFERENCIA | D | REACCIÓN | VIRTUAL | 2 | 0 | 0 |
| 26 | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | 15 | MATERIAS TRANSVERSALES | Delitos Contra la Administración Pública, Incluyendo Soborno Transnacional | Formación Laboral | CURSO | D | REACCIÓN | VIRTUAL | 4 | 0 | 0 |
| 27 | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | 10 | MATERIAS TRANSVERSALES | Gestión de Riesgos con Enfoque de Integridad Pública | Formación Laboral | CURSO | D | REACCIÓN | VIRTUAL | 2 | 0 | 0 |
| 28 | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | 21 | SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO | Sistema de Control Interno | Formación Laboral | CONFERENCIA | D | REACCIÓN | VIRTUAL | 2 | 0 | 0 |
| 29 | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | 10 | PROGRAMAS O APLICATIVOS INFORMÁTICOS | ArcGIS Pro- Básico/Avanzado | Formación Laboral | DIPLOMADO O PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN | D | REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN | VIRTUAL | 2 | 9000 | 0 |
| 30 | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | 14 | POLÍTICAS SECTORIALES | Curso de Actualización en el Registro de Personas Jurídicas y Naturales: Rectificación de Estado Civil y Rectificación en Calidad de Bienes | Formación Laboral | CURSO | D | REACCIÓN | VIRTUAL | 3 | 0 | 0 |
| 31 | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | 15 | MATERIAS TRANSVERSALES | Toma de decisiones éticas | Formación Laboral | CONFERENCIA | D | REACCIÓN | VIRTUAL | 3 | 0 | 0 |
| 32 | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | 11 | MATERIAS TRANSVERSALES | Ética e Integridad en la Función pública | Formación Laboral | CURSO | D | REACCIÓN | VIRTUAL | 2 | 0 | 0 |
| 33 | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC | 15 | MATERIAS TRANSVERSALES | Conflicto de Intereses y Gestión de Intereses | Formación Laboral | CONFERENCIA | D | REACCIÓN | VIRTUAL | 2 | 0 | 0 |
| | | | | | | | | | | | | | | 11500 |



Firmado digitalmente por LUCAS ISIDRO Ramon Edgardo FAU 20192055416 hard
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 22.03.2024 13:14:18 -05:00



Firmado digitalmente por BAUMANN SALAZAR Nidia FAU 20192055416 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 22.03.2024 16:33:02 -05:00



Firmado digitalmente por MURGA BONILLA Jose Luis Roque FAU 20192055416 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 22.03.2024 17:06:59 -05:00

Firmado digitalmente por EYZAGUIRRE TUESTA Billy Allan FAU 20192055416 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 25.03.2024 08:36:47 -05:00